



Federacion Navarra de Fútbol Nafarroako Futbol Federazioa

c./ Emilio Arrieta, 3-2º ☎ - 948 22 99 33 / 📠 - 948 22 32 15
31002 - PAMPLONA

E-mail: mail@futnavarra.es
Web: www.futnavarra.es

Circular nº 36

Temporada 2018/2019

RESUMEN REGLAMENTO DE FÚTBOL SALA

TERRENO DE JUEGO

El punto de penalti está situado a seis metros del centro de cada una de las porterías, y el de doble penalti a diez.

La zona de sustituciones se encuentra sobre la línea de banda del lado de los banquillos (a cinco metros de mitad de pista).

El terreno de juego tiene unas dimensiones de entre 25 y 42 metros de largo y de entre 15 y 25 de ancho. Las porterías miden tres metros de ancho y dos de altura.

BALON DE JUEGO

El equipo de casa pondrá a disposición del árbitro antes del inicio del encuentro dos balones que reúnan las condiciones reglamentarias.

NUMERO DE JUGADORES

Cada equipo se compondrá de cinco jugadores, uno de los cuales actuará como guardameta. Si un equipo se presenta a un partido con menos jugadores, el partido no dará comienzo.

El partido no comenzará si uno de los equipos tiene menos de tres jugadores.

El partido se suspenderá si en la superficie de juego quedan menos de tres jugadores en uno de los dos equipos.

Se podrán realizar las sustituciones que se deseen, entre un máximo de doce licencias que pueden presentarse en un partido.

En categoría benjamín, a lo largo de los tres primeros períodos, cada uno de los jugadores inscritos en acta debe jugar como mínimo un período completo. No se concederán sustituciones en ninguno de los tres primeros períodos, excepto para sustituir a un jugador lesionado o excluido (en este caso a los 2 minutos), para mantener a cinco jugadores en pista (a no ser que estén todos los suplentes expulsados).

En el cuarto período será posible realizar cuantas sustituciones se deseen.

La sustitución debe realizarse por la zona de sustituciones. El jugador que se incorpora al terreno de juego debe hacerlo después de que se retire su compañero.

Todas las sustituciones, incluida la del guardameta, son volantes. No es necesario esperar a que el juego esté detenido.



Federacion Navarra de Fútbol Nafarroako Futbol Federazioa

c./ Emilio Arrieta, 3-2º ☎ - 948 22 99 33 / 📠 - 948 22 32 15
31002 - PAMPLONA

E-mail: mail@futnavarra.es
Web: www.futnavarra.es

DURACIÓN DE UN PARTIDO

- Tercera Division,

El partido se juega a reloj parado, en dos partes de veinte minutos cada una

- Senior Femenino,

Será de dos tiempos de veinticinco minutos cada uno, a reloj corrido.

- Juvenil

En Primera Juvenil, el partido se juega a reloj parado, en dos partes de veinte minutos cada una.

En Segunda Juvenil y en Juvenil Femenino, será de dos tiempos de veinticinco minutos cada uno, a reloj corrido.

- Cadete, Infantil y Alevin

En estas categorías, los partidos se juegan en dos tiempos de 25 minutos cada uno, a reloj corrido.

- Benjamín

El partido se disputa en 4 períodos de 12 minutos cada uno, sin posibilidad de solicitar tiempos muertos.

Se permitirá durante un partido la solicitud de dos tiempos muertos por equipo (excepto en benjamines), uno en cada tiempo, siendo su duración de un minuto.

Solamente deberá alargarse el tiempo para el lanzamiento de un penalti, doble penalti ó tiro libre sin barrera.

El descanso tendrá una duración de cinco minutos.

SAQUE DE BANDA

El saque de banda se realizará desde fuera de la cancha, del lugar donde salió el balón, desde el suelo y con el pie. El jugador no podrá volver a tocar el balón hasta que lo haya hecho antes otro.

No será válido el gol conseguido directamente de saque de banda. En este caso se reanudará el juego con un saque de meta.

Si de un saque de banda se introduce el balón en su propia portería sin haber sido tocado antes por ningún jugador, el gol no será válido. Sin embargo, si el balón es tocado por cualquier jugador (incluido el portero) antes de penetrar en la portería, se concederá el gol.

Si el saque de banda no se ha efectuado correctamente, será ejecutado por un jugador del equipo contrario. Lo mismo que si se ha realizado desde otro lugar o si no se hace dentro de un tiempo de cuatro segundos.

Todos los jugadores del equipo contrario deberán permanecer a cinco metros del balón hasta que se efectúe el saque de banda.



Federacion Navarra de Fútbol

Nafarroako Futbol Federazioa

c./ Emilio Arrieta, 3-2º ☎ - 948 22 99 33 / 📠 - 948 22 32 15
31002 - PAMPLONA

E-mail: mail@futnavarra.es
Web: www.futnavarra.es

SAQUE DE ESQUINA

El saque de esquina se realizará desde el suelo y con el pie.

Será válido el gol conseguido directamente de un saque de esquina, no así si se introduce en la portería del equipo ejecutor del saque de esquina.

Si no se realiza correctamente, se repetirá el tiro. Si no se efectúa en los cuatro segundos reglamentarios, el equipo contrario efectuará un tiro libre indirecto desde el mismo lugar.

Todos los jugadores del equipo contrario deberán permanecer a cinco metros del balón hasta que se efectúe el saque de esquina.

SAQUE DE META

El saque de meta lo realizará el guardameta con la mano, desde el interior de su área de penalti, debiendo salir el balón de la misma para que esté en juego. Si no se hace correctamente, deberá repetirse el saque, y en caso de reiteración el portero será amonestado. Sin embargo, si se tarda más de cuatro segundos en efectuarlo, el juego se reanudará con tiro libre indirecto a favor del equipo contrario desde la línea del área de meta.

En un saque de meta el balón puede traspasar la mitad del terreno de juego sin haber sido tocado por un jugador o sin haber tocado el suelo.

FALTAS E INCORRECCIONES

Las faltas pueden ser directas ó indirectas. Las directas son todas acumulativas, no así las indirectas.

En categoría benjamín, no hay faltas acumulativas.

Son faltas directas zancadillar a un adversario, empujarle, agarrar, dar una patada, escupir, tocar el balón con la mano, etc....

El hecho de deslizarse por el suelo para jugar el balón no es falta, a no ser que incurra en juego peligroso.

Son faltas indirectas (no se puede conseguir gol directamente), la obstrucción sin contacto, la plancha, el juego peligroso, cargar al portero dentro de su área, hacer observaciones al árbitro, efectuar una sustitución indebidamente.

Ningún jugador del equipo contrario podrá estar a una distancia inferior a cinco metros del balón antes de que éste esté en movimiento.

Si una falta directa se produce dentro del área de penalti del equipo defensor, la sanción deberá ejecutarse desde el punto de penalti. Si es indirecta, la falta se ejecutaría sobre la línea de seis metros, en



Federacion Navarra de Fútbol

Nafarroako Futbol Federazioa

c./ Emilio Arrieta, 3-2º ☎ - 948 22 99 33 / 📠 - 948 22 32 15
31002 - PAMPLONA

E-mail: mail@futnavarra.es
Web: www.futnavarra.es

el punto más cercano a donde ocurrió la acción, con derecho a formación de barrera por el equipo contrario.

El portero podrá disputar el balón fuera del área de meta. Sin embargo, no le está permitido retener el balón en su mitad de pista (incluida el área) durante un tiempo superior a cuatro segundos.

El portero tampoco puede tocar el balón con la mano cuando se lo ha cedido voluntariamente un compañero con el pié, o directamente de un saque de banda.

Una vez que el portero ha tocado el balón, no podrá volver a hacerlo en la misma jugada (ni con el pié), hasta que haya sido tocado por un jugador contrario, independientemente del número de jugadores que intervengan en la jugada.

Si el portero comete una de estas infracciones, el juego se reanudará con un tiro libre indirecto a favor del equipo contrario.

El jugador que retenga el balón en el suelo con cualquier parte de su cuerpo, cometerá infracción, reanudándose el juego con un tiro libre indirecto a favor del equipo contrario.

A partir de la sexta falta acumulativa, en todas las faltas directas, el ejecutor del lanzamiento deberá elegir entre efectuarlo desde donde se produce la falta sin barrera (sólo se podrá optar si la infracción se realiza a menos de diez metros de la línea de fondo), o desde el punto de diez metros.

AMONESTACIONES Y EXPULSIONES

La acumulación de dos tarjetas amarillas en un mismo jugador será motivo de exclusión de la pista de juego, no pudiendo volver a participar en el resto del partido.

Será motivo de expulsión de la pista de juego, el hecho de evitar una ocasión manifiesta de gol del equipo contrario, ya sea por tocar el balón con la mano, agarrar a un adversario, etc. Si la infracción la comete un jugador de pista y su portero se encuentra bajo los palos, no existirá tal ocasión manifiesta.

Tanto en caso de exclusión como de expulsión directa del juego, el equipo se quedará con un jugador menos durante 2 minutos, a no ser que en ese período reciba un gol del equipo contrario, en cuyo caso podrá entrar inmediatamente otro jugador (siempre que exista inferioridad numérica respecto al otro equipo).

Pamplona, 5 de octubre de 2018

MARIELA BONAF AUX MARTINEZ
Secretaria General

